



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2012

VIII Legislatura

Número 19

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2012

ORDEN DEL DÍA

I. Propuesta de resolución sobre el informe del Tribunal de Cuentas relativo a las cuentas generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia correspondientes a los ejercicios 2006 y 2007.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 28 minutos.

I. Propuesta de resolución sobre el informe del Tribunal de Cuentas relativo a las cuentas generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia correspondientes a los ejercicios 2006 y 2007.

En el turno general de intervenciones, participan:

El señor Pujante Diekmann , del G.P. Mixto	499
El señor Navarro Gavilán , del G.P. Socialista	499
El señor López Miras , del G.P. Popular	500

Se someten a [votación](#) las cuentas generales 500

Se someten a [votación](#) las conclusiones y las recomendaciones..... 500

Se levanta la sesión a las 10 horas y 35 minutos.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Buenos días, vamos a dar comienzo a la Comisión. Si les parece, en primer lugar aprobamos las actas de las sesiones del 18 y del 19 de octubre de la Comisión.

Bien, vamos a ver, rectifico. Sería la aprobación de las actas 17 y 18, que son de las sesiones de 28 de junio y 18 de octubre de 2012.

¿Quedan aprobadas?

Muy bien, muchas gracias, señorías.

El segundo punto sería la [elaboración y aprobación de la propuesta de resolución sobre el informe del Tribunal de Cuentas relativo a las cuentas generales de los años 2006 y 2007](#).

En reunión de la Ponencia celebrada anteriormente, se ha decidido elevar a la Comisión un documento, un documento que se adjunta al acta, se adjuntará al acta, y se ha decidido la votación separada de lo que sería la aprobación de las cuentas de 2006 y 2007 por un lado y, por otro lado, la aprobación de las conclusiones y recomendaciones.

A tal efecto, tiene la palabra el Grupo de Izquierda Unida.

Señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señor presidente, por concederme el honor de ser el primero en hacer la valoración.

Bueno, vamos a ver, para ser coherente con otras posiciones que hemos adoptado en otras ocasiones, y dado que se va a votar por separado las recomendaciones y la cuenta general, en lo que se refiere a la cuenta general de los años 2006 y 2007 la posición va a ser la de abstención, y lo que son las conclusiones y recomendaciones, en la medida en que se recogen sustancialmente las que se plantean por parte del Tribunal de Cuentas, así como las que ha planteado este grupo parlamentario, y el otro grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario Socialista, pues va a ser favorable a la votación de las recomendaciones.

Nada más y muchas gracias, señor presidente.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Sí, gracias, señor Pujante.

Señor Navarro, por el Grupo Socialista.

SR. NAVARRO GAVILÁN:

Sí, muchas gracias, señor presidente.

Nosotros efectivamente teníamos interés en votar por separado las dos cuestiones, y nuestro voto va a ser idéntico al de Izquierda Unida, en el sentido de votar favorablemente las conclusiones y las recomendaciones, porque recogen básicamente el informe del propio Tribunal y las modificaciones que se han planteado por los grupos, y abstenernos en el voto de la Cuenta General.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Navarro.

Señor López Miras, por el Grupo Popular.

SR. LÓPEZ MIRAS:

Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, a este grupo parlamentario le llama la atención que, si como han dicho los otros dos grupos, las conclusiones y recomendaciones reflejan fielmente lo que establece el informe, que se abstengan en el voto del informe y sin embargo voten favorablemente a... eso, a la cuenta, y voten favorablemente las conclusiones y recomendaciones.

Nuestra posición va a ser el voto favorable en las dos propuestas de votación que se realizan.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor López Miras.

Pues, sin más, vamos a proceder a la votación.

Según la propuesta del Grupo Socialista y del Grupo de Izquierda Unida, vamos a votar separadamente. Primero aprobaríamos las cuentas generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia correspondientes a los ejercicios 2006 y 2007. Votos a favor, nueve. Votos en contra, ninguno. Abstenciones, cuatro.

Pues quedarían aprobadas las cuentas generales correspondientes a los ejercicios 2006 y 2007.

En segundo lugar, vamos a votar las conclusiones y recomendaciones que incorpora el informe que ha realizado la Ponencia y que hace suyo la Comisión de Economía. Votos a favor. Por unanimidad.

Muchas gracias, señorías.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.